



DECRETO ALCALDICIO N° 3189/

Quillón, 05 AGO 2015

**VISTOS:**

- El Memorándum Interno N° 46 de fecha 01 de Julio, informa horas extras del 22 al 28/Junio 2015.
- El Memorándum Interno N° 47 de fecha 07 de Julio, informa horas extras del 29/Junio al 05/Julio 2015.
- El Memorándum Interno N° 48 de fecha 14 de Julio, informa horas extras del 06 al 12/Julio 2015.
- El Memorándum Interno N° 49 de fecha 27 de Julio, informa horas extras del 13 al 19 y del 20 al 26/Julio 2015.
- El informe de Horas Extras Conductores programa Urgencia Rural, correspondiente al mes de Julio.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud y Decreto N° 1085 de fecha 17 de Febrero de 2015, que aprueba convenio de Urgencia rural 2015.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. **Autorizase** la cancelación de las horas Extraordinarias correspondientes de los meses de junio y Julio/2015 de los Funcionarios del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM), de acuerdo a lo detallado en los Memorándum Internos N° 46/2015; 47/2015; 48/2015 y 49/2015 y Conductores Servicio de Urgencia correspondiente al mes de Junio.
2. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a las cuentas N° 215.21.01 (**PERSONAL DE PLANTA**) y N° 215.21.02 (**PERSONAL A CONTRATA**) del Presupuesto vigente año 2015 del Departamento de Salud Municipal y cuenta N° 114.05.02, denominada aplicación de fondos de Urgencia Rural.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.  
04.08.2015

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo DESAMU
- Archivo Presupuesto y Finanzas DESAMU
- Archivo Secretaría Municipal.



MEMORANDUM INTERNO N°

Quillón, Julio 27 de 2015.

DE: DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL  
DIRECTORA CESFAM QUILLON. -

A: SR: JORGE ORTIZ PAVEZ  
JEFE FINANZAS DPTO DE SALUD MUNICIPAL

1. Junto con saludarlo cordialmente, me permito informar a Ud., las horas extraordinarias realizadas por los funcionarios que a continuación indico, de las semanas comprendida entre el 13 y 19 julio, y la semana del 20 al 26 de julio.

Nombre del funcionario	Día	Horas al 25%	Horas al 50%	Total Horas al 25%	Total horas al 50%
Miguel Opazo	16 de julio 18 de julio 19 de julio 20 de julio 22 de julio 24 de julio.	3 horas 3 horas 3 horas	2 horas 2 horas 2 horas	9 horas	6 horas
Fabiola Arriagada	14 de julio 16 julio 25 julio 26 julio	3 horas	3 horas 4 horas 2 horas	3 horas	9 horas
Marcia Poblete	18 julio 19 julio		7 horas		7 horas
Juan Morales	01 al 07 junio	2 horas 30 minutos		2 horas 30 minutos	
Miguel Ríos	23 de julio 24 de julio	6 horas 15 horas	<i>Vacaciones</i>	<i>21 horas</i>	<i>chamelo</i>
Luis Jara	14 de julio 15 de julio 17 de julio	2 horas 2 horas 2 horas		6 horas	
Alejandro Parra Díaz	19 de julio		12 horas		12 horas
Igor Figueroa	19 de julio		12 horas		12 horas
Daniela Ferrada	13 de julio 15 de julio	3 horas 3 horas		6 horas	
Jacqueline Padilla	17 de julio	3 horas		3 horas	
María Vega	13 de julio	3 horas		3 horas	

Patricio Barriga	20 de julio	6 horas	5.20 horas	19 horas	5.20 horas
	21 de julio	7 horas			
	22 de julio	6 horas			

2.- Sin más que informar, le saluda atte.-

  
  
 DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL  
 DIRECTORA CESFAM QUILLON

**Distribución:**

- <- La indicada
- <- Archivos Cesfam-



MEMORANDUM INTERNO N° 46

Quillón, Julio 01 de 2015.-

DE: SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA  
DIRECTORA (S) CESFAM QUILLON.-

A: SRTA. YILDA LETELIER FIERRO  
DIRECTORA DESAMU-QUILLON

1. Junto con saludarla me permito informar a Ud., las horas extraordinarias realizadas por los funcionarios que a continuación indico, de la semana comprendida entre el 22 al 28 de junio

Nombre del funcionario	Día	Horas al 25%	Horas al 50%	Total Horas al 25%	Total horas al 50%
Miguel Opazo ✓	23 junio 25 junio	3 horas ✓ 3 horas ✓		6 horas ✓	
Fabiola Arriagada //	27 junio		3 horas ✓		3 horas ✓
Marcia Poblete //	28 junio		3 horas		3 horas ✓
Patricio Barriga //	26 Junio	✓ 5 horas POR CAPACITACION		5 horas ✓	
José Ríos //	26 Junio	5 horas ✓ POR CAPACITACION		5 horas ✓	
José Bernal //	2 horas ✓			2 horas ✓	
Juan Morales ✓	22 al 28 junio	2 horas 30 ✓ minutos		2 horas 30 ✓ minutos	

2.- Sin más que informar, le saluda atte.-

SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA  
DIRECTORA (S) CESFAM QUILLON

**Distribución:**

- <- La indicada.-
- <- Archivos Cesfam-



MEMORANDUM INTERNO N° 47

Quillón, Julio 07 de 2015.-

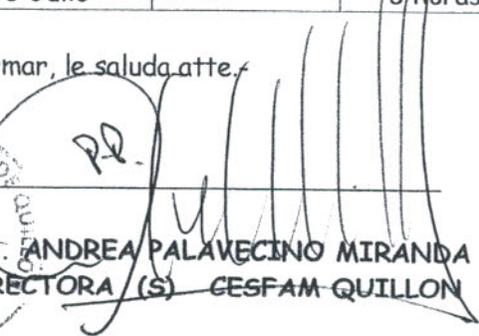
DE: SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA  
DIRECTORA (S) CESFAM QUILLON.-

A: SRTA. YILDA LETELIER FIERRO  
DIRECTORA DESAMU-QUILLON

1. Junto con saludarla me permito informar a Ud., las horas extraordinarias realizadas por los funcionarios que a continuación indico, de la semana comprendida entre el 29 de junio al 05 de julio

Nombre del funcionario	Día	Horas al 25%	Horas al 50%	Total Horas al 25%	Total horas al 50%
Francisco Morales //	20 junio al 05 de julio	2 horas 30 minutos //		2 horas 30 minutos //	
Patricio Barriga //	02 julio 03 julio	4 horas // 3 horas // Cubrir turno por capacitación		7 horas //	
María Vega //	30 junio 02 Julio 04 Julio 05 Julio	3 horas // 3 horas //	2 // 2 //	6 horas //	4 horas //
Miguel Opazo //	28 junio		2 horas //		2 horas //
Marcia Poblete //	29 junio		3 horas //		3 horas //
Fabiola Arriagada //	04 Julio 05 Julio		3 horas // 3 horas //		6 horas //

2.- Sin más que informar, le saluda atte.

  
  
SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA  
DIRECTORA (S) CESFAM QUILLON

**Distribución:**

- <- La indicada.-
- <- Archivos Cesfam-



\* Sueldos Julio

MEMORANDUM INTERNO N° 48

Quillón, Julio 14 del 2015.-

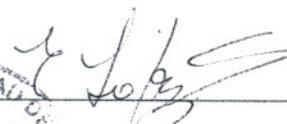
DE: DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL  
DIRECTORA CESFAM QUILLON.-

A: SRTA. YILDA LETELIER FIERRO  
DIRECTORA DESAMU-QUILLON

1. Junto con saludarla me permito informar a Ud., las horas extraordinarias realizadas por los funcionarios que a continuación indico, de la semana comprendida entre el 6 al 12 de Julio.-

Nombre del funcionario	Día	Horas al 25%	Horas al 50%	Total Horas al 25%	Total horas al 50%
María Vega ✓	6 Julio	3 horas ✓		15 horas	4 horas
	7 Julio	3 horas ✓			
	8 Julio	3 horas ✓			
	9 Julio	3 horas ✓			
	10 Julio	3 horas ✓			
	11 Julio		2 horas ✓		
12 Julio		2 horas ✓			
Patricio Barriga //	6 Julio	1 hora ✓		1 hora	
María Escobar ✓	27 Junio		<del>24 horas</del>	12 hrs	48 horas
	06 Julio		12 horas		
	09 Julio		12 horas		
María Urriola //	10 Julio	4 horas		4 horas	
José Bernal //	7 Julio	4 horas ✓		4 horas	
Juan Morales //	6 al 12 Julio	2 horas 30 mts		2 horas 30 minutos	
Marcia Poblete //	11 Julio		3 horas ✓		6 horas
	12 Julio		3 horas ✓		

- 2.- Sin más que informar, le saluda atte.-

  
\_\_\_\_\_  
DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL  
DIRECTORA CESFAM QUILLON  


Distribución:

<- La indicada.-

<- Archivos Cesfam-



13  
14  
15

MEMORANDUM INTERNO N°

Quillón, Julio 27 de 2015.

DE: DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL  
DIRECTORA CESFAM QUILLON.-

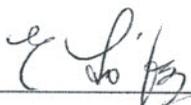
A: SR: JORGE ORTIZ PAVEZ  
JEFE FINANZAS DPTO DE SALUD MUNICIPAL

1. Junto con saludarlo cordialmente, me permito informar a Ud., las horas extraordinarias realizadas por los funcionarios que a continuación indico, de las semanas comprendida entre el 13 y 19 julio, y la semana del 20 al 26 de julio.

Nombre del funcionario	Día	Horas al 25%	Horas al 50%	Total Horas al 25%	Total horas al 50%
Miguel Opazo ✓	16 de julio 18 de julio 19 de julio 20 de julio 22 de julio 24 de julio	3 horas ✓ 3 horas ✓ 3 horas ✓	2 horas ✓ 2 horas ✓ 2 horas ✓	9 horas	6 horas
Fabiola Arriagada //	14 de julio 16 julio 25 julio 26 julio	3 horas	3 horas ✓ 4 horas ✓ 2 horas ✓	3 horas	9 horas
Marcia Poblete //	18 julio 19 julio		7 horas		7 horas
Juan Morales //	01 al 07 junio	2 horas 30 minutos		2 horas 30 minutos	
Miguel Ríos //	23 de julio 24 de julio	6 horas ✓ 15 horas ✓		21 horas	
Luis Jara //	14 de julio 15 de julio 17 de julio	2 horas 2 horas 2 horas		6 horas	
Alejandro Parra Díaz //	19 de julio		12 horas		12 horas
Igor Figueroa //	19 de julio		12 horas		12 horas
Daniela Ferrada //	13 de julio 15 de julio	3 horas 3 horas		6 horas	
Jacqueline Padilla //	17 de julio	3 horas		3 horas	
María Vega //	13 de julio	3 horas ✓		3 horas	

Patricio Barriga //	20 de julio	6 horas	5.20 horas	19 horas	5.20 horas
	21 de julio	7 horas			
	22 de julio	6 horas			

2.- Sin más que informar, le saluda atte.-

  
  
 DRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL  
 DIRECTORA CESFAM QUILLON

**Distribución:**

- <- La indicada
- <- Archivos Cesfam-

HORAS EXTRAS ME DE JULIO 2015 PROGRAMA SUR

NOMBRE CONDUCTOR	Nº HORAS	A.F.P.	TOTAL	RETENCION	SIS	D. PREVI.	LIQUIDO
PATRICIO BARRIGA	36	CUPRUM	195.876	6.388	2.253	36.198	153.290
LUIS GONZALEZ GARRIDO	36	CAPITAL	189.504	6.183	2.179	34.944	148.377
JOSE GONZALEZ GONZALEZ	36	HABITAT	134.748	4.405	1.550	24.618	105.725
MIGUEL RIOS TALAVERA	36	HABITAT	156.816	5.127	1.803	28.650	123.039
<b>TOTAL</b>			<b>676.944</b>	<b>22.103</b>	<b>7.785</b>	<b>124.410</b>	<b>530.431</b>

RESUMEN

S.I.S.	7.785
SALUD	47.386
A.F.P.	77.024
<b>A PAGAR</b>	<b>132.195</b>



JEFE DE FINANZAS DEPARTAMENTO DE SALUD